

Sesión Ordinaria Online de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 161

Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el miércoles, 22 de julio, a las 10:00 h. a través Google Meet, actuando como Presidenta, la Sra. Decana, D^a. Lourdes Sánchez de la Vera, y como Secretaria de la Comisión, D^a. Rosario Carreras de Alba.

Participan en la CGC:

Amores Fernández, Francisco J.	S	Luque Ribelles, Violeta	S
Azcárate Goded, Pilar	N	Menacho Jiménez, Inmaculada	S
Bernal Escudero, Marina	S	Muñoz Sánchez, José Manuel	S
Casals Vázquez, Cristina	S	Pérez Ríos, Juan	S
Cordero Quevedo, Borja	N	Ponce González, Jesús Gustavo	S
Cotrina García, Manuel J.	S	Quirós Santos, Carmen	N
Dodero Campos, Pablo	S	Rodríguez Mora, Álvaro	S
Gallego Noche, Beatriz	S	Rodríguez Pastor, Cristina	S
Galván Al-Lal, Marien	N	Romero López-Alberca, Cristina	S
García García, Mayka	E	Rosety Rodríguez, Miguel Ángel	S
García González, Esther	S	Ruiz Romero, Ana	S
Gómez del Valle, Manuel	N	Sánchez Rodríguez, Susana	N
González Montesinos, José Luis	S	Sánchez Vera, Lourdes	S
González Rivero, Irene	N	Segura Jiménez, Víctor	S
Guil Bozal, Rocío	S	Trigo Ibáñez, Esther	S
Hidalgo Hernández, Verónica	S	Vázquez Domínguez, Carmen	N
Izquierdo Gómez, Rocío	S	Zájara Espinosa, Mercedes	N
Jiménez Fernández, Rafael	S	Zayas García, Antonio	S
Jiménez Fontana, Rocío	S	Carreras de Alba, Rosario	S
González de la Torre, Gabriel	S		

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las Actas nº 159 y 160.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Secretaria de la CGC.
3. Aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa de TFG, convocatoria de septiembre.
4. Aprobación, si procede, de los calendarios de presentación y defensa de TFM, convocatoria septiembre.
5. Aprobación, si procede, de las fichas 1B y planes de contingencia de los grados para el curso 20/21.
6. Aprobación si procede del calendario de Practicum para el Grado en Psicología, curso 20/21.
7. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los títulos de máster para el curso 20/21.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación a la memoria del grado en Psicología.
9. Aprobación, si procede, de los reconocimientos de créditos para las solicitudes de admisión presentadas para el curso 20/21 en los títulos de la Facultad.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

Cuestión de orden:

- 1) La Sra. Decana da la bienvenida a los miembros que se incorporan a la nueva CGC.
- 2) A esta reunión asiste como invitado el profesor González de la Torre, en calidad de Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación.
- 3) La Sra. Decana recuerda que, con objeto de hacer más fluida la reunión, después de la presentación de cada punto se abrirá un turno de palabra y réplica, y solicita que las intervenciones sean breves y no reiterativas.

1. Aprobación, si procede, de las Actas nº 159 y 160.

No se han presentado enmiendas. Se aprueban por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Secretaria de la CGC.

La Sra. Decana pregunta si algún miembro quiere realizar la función de Secretario de la CGC. No se presenta ningún candidato y propone a la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, que ha venido asumiendo esta función en las últimas sesiones.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa de TFG, convocatoria de septiembre.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Orientación, Formación y Tutoría, que presenta la propuesta de calendario de TFG para la convocatoria de septiembre. La Vicedecana explica que se han revisado las fechas de las asignaturas obligatorias del calendario de exámenes con objeto de que estén en las primeras fechas. Se ha propuesto una permuta, en el grado de Primaria, entre las asignaturas de Teología Católica y Lengua Materna con el acuerdo de los profesores responsables. Comenta que se mantiene el mismo procedimiento de solicitud que en la convocatoria de junio. La Sra. Decana añade que como ocurre habitualmente en septiembre se solapan varias fechas (exámenes de septiembre, fechas de defensa, comienzo de curso, plazo para solicitud de máster) lo que dificulta la configuración del calendario de presentación y defensa de los TFG. Aprovecha para recordar la importancia de cerrar las actas a tiempo y la necesidad de comprobar las fechas de caducidad de los certificados para evitar el retraso en el cierre de actas.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los calendarios de presentación y defensa de TFM, convocatoria septiembre.

La Sra. Decana presenta el calendario de TFM del MAES para la convocatoria de septiembre. La Secretaria de la CGC, la profesora Carreras, comenta que este calendario fue enviado en noviembre de 2019, pero tras revisar las actas de CGC desde dicha fecha no ha encontrado que hubiese sido aprobado. Ante la duda, la Sra. Decana propone que se apruebe por si no hubiese sido aprobado.

Se aprueban por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de las fichas 1B y planes de contingencia de los títulos para el curso 20/21.

La Sra. Decana cede la palabra a los Coordinadores de los títulos del centro para informar de los aspectos más relevantes sobre las fichas 1B y los planes de contingencia de los diferentes títulos. Asimismo, recuerda que la información para este punto la tienen disponible, como indicó la Secretaria Académica en la convocatoria de esta CGC, en <https://asignaturas.uca.es/asig/>, seleccionando curso 20/21, título y centro.

El Coordinador del grado en Educación Primaria, el profesor Pérez Ríos, comenta que, aunque un 90% de las fichas 1B no han presentado problemas, en el resto se han detectado algunos fallos (concretamente 11 fichas aún están siendo revisadas después de enviar a los departamentos y profesores las indicaciones para su corrección). Algunos de estos fallos son menores, por ejemplo, confusión en el número de créditos o de horas, o incluso cambio de nombre de la asignatura. Según el Coordinador, otros problemas más importantes se relacionan con la falta de concreción al cumplimentar la ficha; los profesores se han inclinado más por dejar la información más abierta para permitir la flexibilidad pero esto choca con el derecho de los alumnos a estar informados antes de matricularse. Para solucionar este problema se ha consensuado con los profesores incluir en la ficha las horquillas de porcentajes de las distintas actividades de evaluación establecidos en la memoria e incluir un texto que indique que al comienzo del curso se negociará con el alumnado la concreción de estos porcentajes y se publicará en el campus virtual. Por último, el Coordinador se refiere al problema de acceso a la ficha de algún profesor y a las nuevas fichas de las asignaturas de idiomas, de las que todavía queda alguna por terminar de adaptar.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, comenta que en su título solo queda una ficha por visar, que no se ha podido comprobar por que la plataforma GOA no permite el acceso en estos momentos por mantenimiento.

El Coordinador del grado en Psicología, el profesor Muñoz Sánchez, agradece la colaboración que han prestado los profesores, lo que ha hecho posible que se haya finalizado la tarea sin incidencias importantes.

La Directora del Departamento de Didáctica, la profesora Gallego, hace notar que las fichas correspondientes a las asignaturas de su departamento en el grado en Educación Infantil están pendientes del visado por el Coordinador. La Sra. Decana comenta que puede ser debido a la parada por mantenimiento de la plataforma GOA.

La Coordinadora del MPGS, la profesora Romero López-Alberca, agradece la colaboración del profesorado del máster y comenta que no le aparece la ficha correspondiente al TFM. La Sra. Decana pide que los coordinadores informen a través de CAU de aquellas asignaturas a las que no tengan acceso.

Se aprueban por asentimiento.

6. Aprobación si procede del calendario de Practicum para el Grado en Psicología, curso 20/21.

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador de Practicum del grado en Psicología, el profesor Rodríguez Mora, que explica la propuesta de calendario de Practicum para el próximo curso del grado en Psicología.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la planificación docente de los títulos de máster para el curso 20/21.

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica, la profesora Carreras, que informa de los documentos de planificación docente para el curso 20/21 de los títulos de máster que se someten a aprobación en esta CGC. Informa, además, que en el calendario-horario del máster en Educación Ambiental falta el tramo horario que ya ha sido remitido por la Coordinadora del mismo, la profesora Azcárate, siendo éste de 16:00 a 20:00 h. Explica, asimismo, que en el caso del horario del MAES para el curso 20/21, ya aprobado en una sesión previa de CGC, no aparecen especificadas las fechas de cada asignatura, sino que aparecen por módulos o bloques.

La Sra. Decana cede la palabra a los Coordinadores de títulos que presentan la documentación relativa a cada máster. El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, comenta un cambio realizado en el calendario académico para el curso 20/21 y que aparece recogido en el nuevo documento que se adjunta.

Se aprueban por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación a la memoria del grado en Psicología.

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador del grado en Psicología, el profesor Muñoz Sánchez, que informa de la propuesta de modificación a la memoria del grado en Psicología. El Coordinador explica que dicha modificación se ha realizado para adecuar el plan de estudios a la Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que deben ajustarse los planes de estudio del Grado en Psicología. La modificación supone identificar el recorrido específico de materias que constituyen la mención de Psicología de la Salud en el Grado, permitiendo de esta manera que el título de Grado en Psicología con Mención en Psicología de la Salud vaya en la línea de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública (disposición adicional séptima) y de la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria, que habilita para el

ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario. El Coordinador especifica los cambios concretos que supone esta modificación en la memoria del grado y que se explicitan en la documentación que se adjunta. También señala que respecto de las asignaturas del módulo/materia Psicobiología, las asignaturas del plan de estudios verificado que están adscritas al área de conocimiento del mismo nombre que se han incluido en la mención en Psicología de la Salud son Psicobiología I y Psicobiología II, cuya asignación y encargo docente al área de Psicobiología del departamento de Psicología están aún pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno de nuestra Universidad. Finaliza indicando que se ha realizado un gran esfuerzo para disponer de la propuesta de modificación, pero que ha hablado con la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación y le ha comentado que ve difícil que la puedan enviar a la DEVA en el plazo que se abre en febrero, dado la cantidad de propuestas de modificaciones que deben revisar.

El Coordinador del grado en Educación Primaria, el profesor Pérez Ríos pregunta si ha tenido en consideración la necesidad de establecer un puente para los alumnos que tengan iniciado el grado cuando se ponga en vigor la nueva memoria. El Coordinador del grado en Psicología le responde que no supone un problema dado que todos los alumnos que terminan el grado con anterioridad a esta modificación cuentan con los 90 créditos sanitarios necesarios para el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria.

La Sra. Decana agradece al Coordinador el trabajo realizado y somete a aprobación la propuesta de modificación.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de los reconocimientos de créditos para las solicitudes de admisión presentadas para el curso 20/21 en los títulos de la Facultad.

La Sra. Decana presenta las propuestas de reconocimiento del grado en Educación Infantil. El Coordinador en el grado en Educación Primaria, el profesor Pérez Ríos, hace notar que en dichas propuestas se ha reconocido una asignatura obligatoria a partir de una optativa. La Sra. Decana propone dejar pendiente la aprobación de estos reconocimientos hasta consultar con el Coordinador del grado en Educación Infantil, que no está presente en esta sesión de CGC.

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador del grado en Psicología, el profesor Muñoz Sánchez, que comenta que no comprende por qué se admiten solicitudes de reconocimiento que no cumplen los plazos y no se controla que se entreguen los documentos que se exigen como requisitos. Añade que los coordinadores deben dedicar mucho tiempo a un trabajo administrativo que debería de haberse realizado previamente. En cualquier caso, informa de la propuesta de reconocimiento de créditos que se somete a aprobación, indicando que separará en dos la propuesta, dado que el alumno entrega documentación de dos universidades distintas.

La Sra. Decana comenta que comunicará a la secretaría de campus que no tramiten el CAU de solicitud de reconocimientos si no cumplen con los requisitos requeridos.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de reconocimiento del grado en Psicología, con la modificación señalada.

10. Asuntos de trámite.

La Sra. Decana informa que en la última sesión de Junta de Facultad quedó pendiente de traer una propuesta de representante del PAS para esta nueva CGC, pero de momento ninguno ha aceptado el ofrecimiento y la única propuesta que había no es viable pues no es PAS censado en el Centro.

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica, la profesora Carreras, que comenta que el Coordinador del MAFyS, el profesor Segura, ha informado que hay dos alumnos (Alejandro González Rojas y Manuel Antonio López Viedma) que habían enviado solicitud para la defensa de TFM pero no habían superado alguna de las asignaturas obligatorias del Máster, por lo que han sido dados de baja del tribunal en el que estaban asignados para la defensa de su TFM (tribunal 2).

11. Ruegos y preguntas.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina pregunta si la Sra. Decana tiene prevista otra reunión de CGC durante el mes de julio, a lo que ésta responde que si no se presenta algún asunto urgente, no habrá ninguna.

El Coordinador de MAFyS, el profesor Segura, informa, en relación a la intervención de la Secretaria Académica en el punto anterior, su indignación por un correo con muy malas formas recibido de uno de los alumnos mencionados en el que realiza acusaciones sin fundamento a la coordinación del máster por no poder defender su TFG. El Coordinador añade que informó de ello a la Sra. Decana y al Director del Departamento y le envió un correo formal explicándole la normativa; y expresa su preocupación por este tipo de correos en los que los alumnos se dirigen al profesorado con formas no admisibles.

La Coordinadora del MPGS, la profesora Romero López-Alberca, Cristina, a raíz de la petición de una alumna, consulta si las actas académicas son o pueden ser publicadas en alguna página web de la UCA. La Sra. Decana responde que, según las consultas realizadas a Secretaría General en relación a esta cuestión, los alumnos solo pueden consultar la calificación en su expediente y que si se publica la lista de calificaciones del grupo-clase no debe incluir los nombres, solamente los 3 ó 4 últimos dígitos del D.N.I. La Coordinadora del máster comenta que, sin embargo, en la normativa sobre protección de datos y de evaluación de la UCA, se contempla que sí se puede publicar una lista con las calificaciones incluyendo el

nombre del alumno, sin el D.N.I., en alguna página restringida al grupo-clase, como el campus virtual de la asignatura. Ante esta discrepancia, la Sra. Decana, indica que realizará la consulta.

El Coordinador del grado en CCAFyD, el profesor Rosety, pregunta si desde el centro o desde la CGC se va a establecer algún procedimiento común para los distintos títulos para modificar el porcentaje de asistencia a clase contemplado en las memorias de los mismos, dada la situación de semipresencialidad prevista para septiembre. La Sra. Decana realizará la consulta por si se ha previsto algo en relación a esta cuestión para toda la UCA.

La Sra. Decana agradece la brevedad de las intervenciones y la agilidad con la que se ha desarrollado la sesión. Además, agradece el trabajo realizado en este último semestre tan complicado y desea a todos un merecido descanso.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:39h. del día citado.

Vº Bº

D.^a Lourdes Sánchez Vera
Presidenta de la C.G.C.

D.^a Rosario Carreras de Alba
Secretaria de la C.G.C.